RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 9161/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 3/2026 CON ID Nº 490629 PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE HORMIGON DE 1,50 M X 1,50 M, SUBTERRANEO CARGADO EN SITIO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LAS CALLES 28 DE SETIEMBRE Y LA CANDELARIA, DE LA CÑIA. 1RA. NARANJATY - PLURIANUAL" A LA EMPRESA CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. CON RUC: 80062276-6 POR UN VALOR TOTAL DE Gs. 5.677.946.229 (GUARANIES, CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE Y NUEVE).

Capiatá, 23 de septiembre 2026.-

VISTO: El dictamen de la Comisión de Evaluación de Ofertas de fecha 22 de septiembre de 2026, y;

CONSIDERANDO: Que, transcripto el mismo, en lo sucesivo expone; "En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026** con **ID N° 490.629,** convocada por la Municipalidad de Capiatá, para la obra **"CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE HORMIGON DE 1,50 M X 1,50 M, SUBTERRANEO CARGADO EN SITIO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LAS CALLES 28 DE SETIEMBRE Y LA CANDELARIA, DE LA CÑIA. 1RA. NARANJATY - PLURIANUAL"**, cuyos antecedentes y resultados se exponen a continuación:

Primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución IMC N° 609/2026 de fecha 02 de enero de 2026, conformado por las siguientes personas: a) Abg. N.P. Braian Rainer Benítez Narváez, Director de Recursos Humanos **b)** C.P. Pablo Rodrigo González Escobar, Encargado Interino de Presupuesto, y **c)** Arq. Joel Francisco Benítez Colmán, Director de Infraestructura Pública y Servicios.

En el día, fecha y hora señalada en el pliego de bases y condiciones del llamado publicado a través del SICP, fueron recepcionados por mesa de entrada 2 (dos) sobres - ofertas, presentados por los oferentes según cuadro detallado más abajo:

OFERENTES HABILITADOS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN GS.	SEGURO DE CAUCION – MANTENIMIENTO DE OFERTA	CONSTANCIA PERFIL DEL PROVEEDOR N°
CONSTRUCTORA FELDMANN S.A. **R.U.C. N°: 80038108-4** **E-mail:** licitaciones@constructorafeldmann.com.py	**5.898.882.001.-**	**- Pólizas de seguro N°** 1501004632.- **- Aseguradora** ROYAL SEGUROS S.A. **- Capital Máximo Asegurado:** Gs. 300.000.000.- Plazo: 151 días.	**Constancia de Perfil del proveedor N°:** 1894443
CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. **R.U.C. N°: 80062276-6** **E-mail:** admfinanciera_arevaloshnos@hotmail.com	**5.677.946.229.-**	**- Pólizas de seguro N°** 1501002685.- **- Aseguradora** PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS **- Capital Máximo Asegurado:** Gs. 286.353.349.- Plazo: 130 días.	**Constancia de Perfil del proveedor N°:** 1894339

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 14 de septiembre de 2026, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrada en dicha oportunidad, la cual forma parte del presente Informe. -

- **Observaciones asentadas en el acta de apertura de sobres**: Ninguna.

- **Visita al sitio de obras**:

La Convocante ha establecido en las bases y condiciones del llamado que la **VISITA AL SITIO DE OBRAS** es un requisito obligatorio de participación.

En este sentido, se procede a verificar la presentación del acta de visita al sitio de obras de las empresas oferentes participantes, conforme al cuadro siguiente:

Empresa oferente/Ruc N°	Acta de Visita al sitio de obras	Resultado
CONSTRUCTORA FELDMANN S.A. - RUC N°: 80038108-4	PRESENTA	CUMPLE
CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC N°: 80062276-6	PRESENTA	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ · Intendencia Municipal ·

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ · Secretaría General ·

JUNTA MUNICIPAL · HONORABLE · Ciudad de Capiatá ·

Como puede observarse en el cuadro ut supra expuesto, las empresas oferentes participantes cumplen con el requerimiento según acta de visita presentada en sus respectivas ofertas, quedando habilitadas para que este comité evaluador proceda a la evaluación de sus ofertas de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones del llamado.

- **Seguidamente se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en el Art. 79° del Decreto N° 2264/24, observándose lo siguiente:**

Listado de las documentaciones solicitadas de carácter sustancial		
Documentos sustanciales	**CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.**	**CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.**
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	**Cumple**	**Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.]	**Cumple**	**Cumple**
Documentos legales y sustanciales. Oferentes. Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	**Cumple (1)**	**Cumple**
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. **(*)**	**Cumple (1)**	**Cumple**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y/o de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	**Cumple (1)**	**Cumple**
RESULTADO	**PASA**	**PASA**

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

(1) Acredita con su Constancia del Perfil del Proveedor

- Seguidamente se procede al **análisis de los Requisitos de <u>Calificación Legal</u>**, de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones del llamado, según cuadro siguiente:

Análisis de los Requisitos de <u>Calificación Legal</u>.

❖ **<u>OFERENTE</u>: CONSTRUCTORA FELDMANN S.A. - RUC N°: 80038108-4.**

DOCUMENTOS ANALIZADOS	ANALISIS REALIZADOS	RESULTADO
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Decreto Reglamentario, que se incluye en el formulario de ofertas.	Acredita con la presentación de su Formulario de Oferta según puede observarse en el inciso f del mencionado documento, es decir, proporciona el formulario de oferta incluyendo la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE

DOCUMENTOS ANALIZADOS	ANALISIS REALIZADOS	RESULTADO
Registros del personal de la Convocante	Los representantes de la empresa no forman parte del plantel de funcionariado de la Institución, tampoco se halla comprendido en el presupuesto del inc. d del Art. 21 de la Ley 7021/22.	**CUMPLE**
Constancias N° 9983708, 9983703, 9983699, 9983696 de fecha 14 de septiembre de 2026, del Ministerio de Economía y Finanzas	Los representantes de la empresa, Jorge Luis Saccarello del Mónico con C.I. N° 2.481.229 (Constancia N° 9983708), Celsa Ramona Arguello González con C.I. N° 2.165.620 (Constancia N° 9983703), Sigfredo Agustín Feldmann Lichi con C.I. N° 3.278.832 (Constancia N° 9983699), y Alejandro Gabriel Feldmann Lichi con C.I. N° 3.278.833 (Constancia N° 9983696), no forman parte del plantel de funcionariado de la Institución tampoco registran antecedentes de ser funcionarios públicos, según base de datos consultada del Sistema Nacional de Administración de RR.HH. (SINARH).	**CUMPLE**
Declaración Jurada de **"Declaración de Personas"**, de conformidad con el formulario estándar	**1°** El oferente ha proporcionado el formulario de conformidad al estándar debidamente firmado. **2°** No obra registro en el SICP de **"Sanciones a Proveedores"** del oferente, ni de sus miembros declarado en el formulario.	**CUMPLE**

❖ **<u>OFERENTE</u>: CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC N°: 80062276-6.**

DOCUMENTOS ANALIZADOS	ANALISIS REALIZADOS	RESULTADO
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Decreto Reglamentario, que se incluye en el formulario de ofertas.	Acredita con la presentación de su Formulario de Oferta según puede observarse en el inciso f del mencionado documento, es decir, proporciona el formulario de oferta incluyendo la declaratoria debidamente firmada.	**CUMPLE**
Registros del personal de la Convocante	Los representantes de la empresa no forman parte del plantel de funcionariado de la Institución, tampoco se halla comprendido en el presupuesto del inc. d del Art. 21 de la Ley 7021/22.	**CUMPLE**
Constancias N° 9983968, 9983971, de fecha 14 de septiembre de 2026, del Ministerio de Economía y Finanzas	Los representantes de la empresa, Rigoberto Alcides Arévalos Ortega con C.I. N° 2.637.327 (Constancia N° 9983968), Miriam Elizabeth Sosa Caballero con C.I. N° 3.787.090 (Constancia N° 9983971), no forman parte del plantel de funcionariado de la Institución tampoco registran antecedentes de ser funcionarios públicos, según base de datos consultada del Sistema Nacional de Administración de RR.HH. (SINARH).	**CUMPLE**
Declaración Jurada de **"Declaración de Personas"**, de conformidad con el formulario estándar	**1°** El oferente ha proporcionado el formulario de conformidad al estándar debidamente firmado. **2°** No obra registro en el SICP de **"Sanciones a Proveedores"** del oferente, ni de sus miembros declarado en el formulario.	**CUMPLE**

HONORABLE JUNTA MUNICIPAL · Ciudad de Capiatá ·

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ · Intendencia Municipal ·

- **A continuación, se expone el cuadro comparativo de ofertas, detallada más abajo:**

CUADRO COMPARATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026

CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE HORMIGON DE 1,50 M X 1,50 M, SUBTERRANEO CARGADO EN SITIO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LAS CALLES 28 DE SETIEMBRE Y LA CANDELARIA, DE LA CÑIA. 1RA. NARANJATY - PLURIANUAL - ID N° 490629

OFERENTES:		CONSTRUCTORA FELDMANN S.A. - RUC N°: 80038108-4					CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC N°: 80062276-6				
Ítems	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	MARCACION Y REPLANTEO		Nacional	4.736,00	8.202	38.844.672		Nacional	4.736,00	6.200	29.363.200
2	CARTEL INDICADOR OFICIAL MEDIDA (2,50 x 1,50) m		Nacional	2,00	1.238.730	2.477.460		Nacional	2,00	1.202.650	2.405.300
3	REMOCION DE EMPEDRADO CON MAQUINARIA PESADA		Nacional	4.736,00	78.211	370.407.296		Nacional	4.736,00	74.500	352.832.000
4	EXCAVACIÓN DE SUELO PARA CANAL DE HORMIGÓN CARGADO EN SITIO CON MAQUINARIA PESADA INCLUYE RETIRO DE TIERRA LODOSA		Nacional	11.550,00	122.913	1.419.645.150		Nacional	11.550,00	118.000	1.362.900.000
5	EXCAVACIÓN DE SUELO PARA BOCA DE TORMENTA CON MAQUINARIA PESADA		Nacional	210,00	115.017	24.153.570		Nacional	210,00	111.200	23.352.000
6	EXCAVACIÓN DE SUELO PARA SUMIDERO CON MAQUINARIA PESADA		Nacional	130,50	149.350	19.490.175		Nacional	130,50	144.500	18.857.250
7	SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA Y VALLADOS DE PROTECCION EN AREA DE OBRA		Nacional	10,00	188.292	1.882.920		Nacional	10,00	182.300	1.823.000
8	DEMOLICION DE CANAL A CIELO ABIERTO DE PBC EXISTENTE		Nacional	110,00	115.025	12.652.750		Nacional	110,00	111.200	12.232.000
9	PREPARACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE SUELO PARA BASE CANAL DE HORMIGÓN		Nacional	550,00	158.174	86.995.700		Nacional	550,00	153.250	84.287.500
10	BASE DE CANAL DE HORMIGÓN ARMADO CARGADO EN SITIO E:15CM		Nacional	156,60	3.653.067	572.070.292		Nacional	156,60	3.546.000	555.303.600
11	TABIQUE DE HORMIGÓN ARMADO PARA CANAL CARGADO EN SITIO E: 15CM		Nacional	261,00	3.718.300	970.476.300		Nacional	261,00	3.610.000	942.210.000
12	RELLENO Y COMPACTACION EN LATERALES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL CON ARENA LAVADA Y RIPIO		Nacional	5.500,00	30.728	169.004.000		Nacional	5.500,00	29.600	162.800.000
13	TAPA DE HORMIGÓN ARMADO PARA CANAL CARGADO EN SITIO E: 20CM		Nacional	208,80	3.587.833	749.139.530		Nacional	208,80	3.487.000	728.085.600
14	BASE DE HORMIGON ARMADO CARGADO EN SITIO E:15CM PARA BOCA DE TORMENTA		Nacional	13,50	3.653.067	49.316.405		Nacional	13,50	3.544.000	47.844.000

CUADRO COMPARATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2026

CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE HORMIGON DE 1,50 M X 1,50 M, SUBTERRANEO CARGADO EN SITIO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LAS CALLES 28 DE SETIEMBRE Y LA CANDELARIA, DE LA CÑIA. 1RA. NARANJATY - PLURIANUAL - ID Nº 490629

OFERENTES:		CONSTRUCTORA FELDMANN S.A. - RUC Nº: 80038108-4					CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC Nº: 80062276-6				
Ítems	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
15	TABIQUE DE HORMIGÓN ARMADO E: 15CM PARA BOCA DE TORMENTA		Nacional	13,50	3.718.300	50.197.050		Nacional	13,50	3.595.000	48.532.500
16	TAPA DE HORMIGÓN ARMADO E: 20CM PARA BOCA DE TORMENTA		Nacional	18,00	3.653.067	65.755.206		Nacional	18,00	3.546.667	63.840.006
17	REJILLA PARA BOCA DE TORMENTA CON PERFIL IPN		Nacional	5,00	5.853.833	29.269.165		Nacional	5,00	5.671.111	28.355.555
18	BASE DE HORMIGÓN ARMADO CARGADO EN SITIO E:15CM PARA SUMIDERO		Nacional	7,83	3.996.400	31.291.812		Nacional	7,83	3.887.500	30.439.125
19	TABIQUE DE HORMIGÓN ARMADO CARGADO EN SITIO E:20CM PARA SUMIDERO		Nacional	18,00	3.725.167	67.053.006		Nacional	18,00	3.614.500	65.061.000
20	REJILLA PARA SUMIDEROS TRANSVERSALES CON PERFIL IPN		Nacional	3,00	15.453.596	46.360.788		Nacional	3,00	15.000.000	45.000.000
21	CUNETA DE HORMIGON a:50cm e:10cm		Nacional	1.100,00	227.973	250.770.300		Nacional	1.100,00	217.000	238.700.000
22	RELLENO DE ZONA ZOCAVADA CON PIEDRA TIPO RECHAZO DE DIFERENTES GRANULARIDADES PARA BASE DE EMPEDRADO		Nacional	450,00	68.918	31.013.100		Nacional	450,00	66.100	29.745.000
23	COMPACTACION MECANICA PARA BASE DE EMPEDRADO		Nacional	4.736,00	5.493	26.014.848		Nacional	4.736,00	5.200	24.627.200
24	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES PREFABRICADO DE FORMA CONCAVO de altura: 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 10 cm, DOSAJE: 1:3:5		Nacional	1.100,00	42.399	46.638.900		Nacional	1.100,00	41.000	45.100.000
25	REPOSICION DE EMPEDRADO		Nacional	4.736,00	61.457	291.060.352		Nacional	4.736,00	58.500	277.056.000
26	VIGA DE CONTENCIÓN DE HORMIGON ARMADO PARA EMPEDRADO CON PRIORIDAD CADA 10 METROS		Nacional	200,00	418.523	83.704.600		Nacional	200,00	402.000	80.400.000
27	COMPACTACION MECANICA		Nacional	4.736,00	3.090	14.634.240		Nacional	4.736,00	3.000	14.208.000
28	HORMIGONADO ENTRE LAS PIEDRAS		Nacional	4.736,00	51.209	242.525.824		Nacional	4.736,00	49.216	233.086.976
29	PINTURA DE CORDÓN (A LA CAL)		Nacional	220,00	9.270	2.039.400		Nacional	220,00	9.000	1.980.000
30	BADÉN DE HORMIGON ARMADO 3 UNIDADES		Nacional	10,65	3.098.822,00	33.002.454		Nacional	10,65	3.006.565	32.019.917

CUADRO COMPARATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2026

CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE HORMIGON DE 1,50 M X 1,50 M, SUBTERRANEO CARGADO EN SITIO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LAS CALLES 28 DE SETIEMBRE Y LA CANDELARIA, DE LA CÑIA. 1RA. NARANJATY - PLURIANUAL - ID Nº 490629

OFERENTES:		CONSTRUCTORA FELDMANN S.A. - RUC Nº: 80038108-4					CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC Nº: 80062276-6				
	Ítems	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
31	DRENAJE SUBTERRANEO CON CAÑO PERFORADO Y PIEDRA TRITURADA DE DIFERENTES GRANULARIDADES		Nacional	500	130.467,00	65.233.500		Nacional	500	123.667,00	61.833.500
32	TAPA DE HORMIGON ARMADO CON BOCA DE TORMENTA EN TERMINACION DE CANAL CARGADO EN SITIO		Nacional	4,68	3.697.700	17.305.236		Nacional	4,68	3.570.000	16.707.600
33	LIMPIEZA FINAL		Nacional	4.800,00	3.845	18.456.000		Nacional	4.800,00	3.533	16.958.400
TOTAL						**5.898.882.001**	**TOTAL**				**5.677.946.229**

HONORABLE JUNTA MUNICIPAL · Ciudad de Capiatá ·

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

❖ **CORRECCIONES DE ERRORES ARITMÉTICOS.**

En la presente evaluación de las ofertas, no fue necesaria realizar correcciones aritméticas.

➢ ***Certificado de Producto y Empleo Nacional – para la aplicación del Margen de Preferencia.***

Con respecto a este punto de análisis, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha emitido la CIRCULAR DNCP N° 09/24 "DIRIGIDA A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACION (UOC), SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACION (SUB UOC), UNIDADES EJECUTADORAS DE PROYECTOS (UEP) DE LOS ORGANISMOS, ENTIDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES ANONIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO, MUNICIPALIDADES Y PROVEEDORES.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dispone de la Ley 6575/2020 – MARGEN DE PREFERENCIA, QUE MODIFICA EL ART. 2 DE LA LEY 4558/11, EN LA QUE EXPONE DE LA SIGUIENTE MANERA; ***"DISPÓNGASE QUE EN LAS CONTRATACIONES QUE REALICE EL ESTADO PARAGUAYO, POR VIA DE PROCESOS DE CARÁCTER NACIONAL, SE ESTABLEZCA UN MARGEN DE PREFERENCIA DEL 40% (CUARENTA POR CIENTO), A FAVOR DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL."***

"Por lo expuesto, indicamos que el margen de preferencia de conformidad a las disposiciones legales indicadas en el párrafo anterior, deberá aplicarse a los procedimientos de contratación comunicados en el marco de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado en el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

❖ En el contexto de lo expuesto precedentemente esta unidad ha verificado sobre la emisión en tiempo y forma del CPEN, conforme lo estipulado en las bases y condiciones del llamado, dando como resultado el siguiente cuadro expuesto a continuación:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	222651	490629	1146446	VerCertificado	Autorizado,	09/09/2026 15:31:47	800381084	CONSTRUCTORA FELDMANN SA
Servicio	222647	490629	1146159	VerCertificado	Autorizado,	09/09/2026 15:30:20	800622766	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A

Empresa/Ruc N°	Descripción del Documento	N° de Certificado	Servicio contemplado	Fecha de Emisión	Resultado
CONSTRUCTORA FELDMANN S.A. - RUC N°: 80038108-4	Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	222651	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	09/09/2026	**Cumple**
CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC N°: 80062276-6	Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	222647	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	09/09/2026	**Cumple**

Como puede observarse en el cuadro que antecede, ambas empresas cuentan con el Certificado de Origen y Empleo Nacional, por lo que no se aplica el margen de preferencia a favor de ninguna empresa.

A continuación, se procede a exponer el cuadro de precios en orden numérico de menor a mayor de cada uno de las empresas oferentes:

Nº	OFERENTE	PRECIO DE OFERTA
1	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC Nº: 80062276-6	5.677.946.229
2	CONSTRUCTORA FELDMANN S.A. - RUC Nº: 80038108-4	5.898.882.001

Según se desprende del cuadro observado ut supra, el precio más bajo corresponde a la presentada por la empresa **CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.,** por lo tanto, de conformidad a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, se procede a seleccionar a la misma a los efectos de proceder a evaluar los demás aspectos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

Evaluación de la oferta presentada por la empresa **CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC Nº: 80062276-6**, en lo que respecta a:

Análisis de los precios ofertados:

Ítems	Descripción del Bien	Precio unitario ofertado	Precio unitario referencial	Diferencia	Porcentaje de la variación con respecto al precio referencial
1	**MARCACION Y REPLANTEO**	**6.200**	**7.963**	**-1.763**	**-22,140**
2	CARTEL INDICADOR OFICIAL MEDIDA (2,50 x 1,50) m	1.202.650	1.202.650	-	-
3	REMOCION DE EMPEDRADO CON MAQUINARIA PESADA	74.500	75.933	-1.433	-1,887
4	EXCAVACIÓN DE SUELO PARA CANAL DE HORMIGÓN CARGADO EN SITIO CON MAQUINARIA PESADA INCLUYE RETIRO DE TIERRA LODOSA	118.000	119.333	-1.333	-1,117
5	EXCAVACIÓN DE SUELO PARA BOCA DE TORMENTA CON MAQUINARIA PESADA	111.200	111.667	-467	-0,418
6	EXCAVACIÓN DE SUELO PARA SUMIDERO CON MAQUINARIA PESADA	144.500	145.000	-500	-0,345
7	SEÑALIZACION DE ADVERTENCIA Y VALLADOS DE PROTECCION EN AREA DE OBRA	182.300	182.808	-508	-0,278
8	DEMOLICION DE CANAL A CIELO ABIERTO DE PBC EXISTENTE	111.200	111.675	-475	-0,425
9	PREPARACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE SUELO PARA BASE CANAL DE HORMIGÓN	153.250	153.567	-317	-0,206
10	BASE DE CANAL DE HORMIGÓN ARMADO CARGADO EN SITIO E:15CM	3.546.000	3.546.667	-667	-0,019
11	TABIQUE DE HORMIGÓN ARMADO PARA CANAL CARGADO EN SITIO E: 15CM	3.610.000	3.610.000	-	-
12	RELLENO Y COMPACTACION EN LATERALES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL CON ARENA LAVADA Y RIPIO	29.600	29.833	-233	-0,781

Ítems	Descripción del Bien	Precio unitario ofertado	Precio unitario referencial	Diferencia	Porcentaje de la variación con respecto al precio referencial
13	TAPA DE HORMIGÓN ARMADO PARA CANAL CARGADO EN SITIO E: 20CM	3.487.000	3.483.333	3.667	0,105
14	BASE DE HORMIGON ARMADO CARGADO EN SITIO E:15CM PARA BOCA DE TORMENTA	3.544.000	3.546.667	-2.667	-0,075
15	TABIQUE DE HORMIGÓN ARMADO E: 15CM PARA BOCA DE TORMENTA	3.595.000	3.610.000	-15.000	-0,416
16	TAPA DE HORMIGÓN ARMADO E: 20CM PARA BOCA DE TORMENTA	3.546.667	3.546.667	-	-
17	REJILLA PARA BOCA DE TORMENTA CON PERFIL IPN	5.671.111	5.683.333	-12.222	-0,215
18	BASE DE HORMIGÓN ARMADO CARGADO EN SITIO E:15CM PARA SUMIDERO	3.887.500	3.880.000	7.500	0,193
19	TABIQUE DE HORMIGÓN ARMADO CARGADO EN SITIO E:20CM PARA SUMIDERO	3.614.500	3.616.667	-2.167	-0,060
20	REJILLA PARA SUMIDEROS TRANSVERSALES CON PERFIL IPN	15.000.000	15.003.491	-3.491	-0,023
21	CUNETA DE HORMIGON a:50cm e:10cm	217.000	221.333	-4.333	-1,958
22	RELLENO DE ZONA ZOCAVADA CON PIEDRA TIPO RECHAZO DE DIFERENTES GRANULARIDADES PARA BASE DE EMPEDRADO	66.100	66.911	-811	-1,212
23	COMPACTACION MECANICA PARA BASE DE EMPEDRADO	5.200	5.333	-133	-2,494
24	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORDONES PREFABRICADO DE FORMA CONCAVO de altura: 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 10 cm, DOSAJE: 1:3:5	41.000	41.164	-164	-0,398
25	REPOSICION DE EMPEDRADO	58.500	59.667	-1.167	-1,956
26	VIGA DE CONTENCIÓN DE HORMIGON ARMADO PARA EMPEDRADO CON PRIORIDAD CADA 10 METROS	402.000	406.333	-4.333	-1,066
27	COMPACTACION MECANICA	3.000	3.000	-	-
28	HORMIGONADO ENTRE LAS PIEDRAS	49.216	49.717	-501	-1,008
29	PINTURA DE CORDÓN (A LA CAL)	9.000	9.000	-	-
30	BADEN DE HORMIGON ARMADO 3 UNIDADES	3.006.565	3.008.565	-2.000	-0,066
31	DRENAJE SUBTERRANEO CON CAÑO PERFORADO Y PIEDRA TRITURADA DE DIFERENTES GRANULARIDADES	123.667	126.667	-3.000	-2,368
32	TAPA DE HORMIGON ARMADO CON BOCA DE TORMENTA EN TERMINACION DE CANAL CARGADO EN SITIO	3.570.000	3.590.000	-20.000	-0,557
33	LIMPIEZA FINAL	3.533	3.733	-200	-5,358

Este Comité ha realizado la verificación de los precios unitarios ofertados por la empresa **"CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A."**, observándose que el **Item N° 1** el precio unitario se encuentra por debajo del 20% del precio referencial estimado por la convocante y difundido en el proceso a licitación, en este sentido, corresponde que este Comité, solicite una explicación detallada de la composición del precio unitario ofertado en el ítem de referencia, sin embargo, la empresa ha presentado con su oferta los formularios de composición de precios unitarios de todos los ítems, de conformidad al modelo establecido en el pliego de bases y condiciones, y en el análisis de su contenido, específicamente en lo que concierne al ítem 1, se observa los componentes que influyen en forma directa e indirecta hasta llegar al precio final ofertado, que, a criterio de este Comité es razonable siendo aceptado, dando lugar de esta forma a proseguir con la evaluación de los demás aspectos de la convocatoria, conforme al desarrollo siguiente:

REQUISITOS EN LO QUE RESPECTA A LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS DEL LLAMADO:

FORMULARIOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
Formulario – Composición de Precio Unitario. (**)	PRESENTA
Formulario – Situación Financiera. (**)	PRESENTA
Formulario – Compromisos Contractuales Vigentes. (**)	PRESENTA
Formulario – Experiencia General en obras. (**)	PRESENTA
Formulario – Facturación Anual Media en Construcción. (**)	PRESENTA
Formulario – Experiencia Específica en Construcción. (**)	PRESENTA
Formulario – Lista de personal propuesto para la obra. (**)	PRESENTA
Formulario – Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la ejecución de los trabajos. (**)	PRESENTA
Formulario – Cronograma de Utilización de Equipos. (**)	PRESENTA

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:

Requisitos documentales para la evaluación requerida:

Documentos Evaluados	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial, industrial o profesional del municipio en donde en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas". (**)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ Secretaría General

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

HONORABLE JUNTA MUNICIPAL Ciudad de Capiatá

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Con respecto a la **Capacidad Financiera** se procedió a realizar la evaluación de conformidad a lo señalado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Para contribuyente de IRE GENERAL

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno) en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. Años 2023, 2024 y 2025.

b. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 (cero coma ochenta) en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados años 2023, 2024 y 2025.

OFERENTE: **CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC Nº: 80062276-6**

CONCEPTO	FORMULAS	2023	Coeficiente	2024	Coeficiente	2025	Coeficiente	PROMEDIO
A- COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:	ACTIVO CORRIENTE	8.372.500.491	1,507	9.359.297.114	1,254	7.880.873.071	1,443	1,401
	PASIVO CORRIENTE	5.555.240.985		7.461.098.202		5.462.795.943		
B- COEFICIENTE DE SOLVENCIA:	PASIVO TOTAL	6.781.107.106	0,484	7.551.878.721	0,503	12.804.967.272	0,610	0,532
	ACTIVO TOTAL	14.020.785.291		15.006.838.761		20.997.743.418		

REQUERIMIENTO SEGÚN PBC	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. RESULTADO
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento) del monto total ofertado en relación al último balance general correspondiente al año 2025. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el Capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente del ejercicio fiscal cerrado año 2025. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	**Cumple** **Monto de la Oferta= 5.677.946.229** **Activo Líquido=** AC – PC **Activo Líquido=** 7.880.873.071 – 5.462.795.943 **Activo Líquido= 2.418.077.128** **Línea de Crédito=** 0 **Menos C.C.V.=** (0) **Disponible= 2.418.077.128** **Requerimiento según P.B.C.: 5.677.946.229 * 20% = 1.135.589.246.-** **C.C.V.: No** posee Compromisos Contractuales Vigentes según Formulario. **Resultado del análisis**: posee suficiente Activo Líquido para hacer frente a los compromisos en caso de resultar adjudicado.

OFERENTE	COEFICENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	REQUERIMIENTO DE ACTIVO LIQUIDO SEGÚN PBC
CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:

REQUISITOS MÍNIMOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias, financieras o cooperativas de las que el oferente es cliente. La misma deberá indicar los datos de la entidad bancaria, número de cuenta y datos de contacto.	**Cumple**
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un banco, financiera o cooperativa de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	**No aplica (1)**
Balance General y Estado de Resultados con sus respectivos formularios de Renta, correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados: 2023, 2024 y 2025, debidamente firmado por el contador y el propietario o representante legal.	**Cumple**

(1) Posee suficiente activo líquido, flujo de fondos para hacer frente a los compromisos contractuales en caso de resultar adjudicado, razón por la cual no aplica este requerimiento del PBC.

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

REQUISITOS MÍNIMOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento). • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	**Cumple** Presenta los Formularios de - Experiencia general en construcción, y; - Facturación anual media en construcción.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ Secretaría General

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ Intendencia

HONORABLE JUNTA MUNICIPAL Ciudad de Capiatá

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS:

REQUISITOS MÍNIMOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos 10 (diez) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**Cumple** Presenta la "Experiencia específica en Construcción"
• **Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2016 al 2025 en las siguientes actividades claves:** Construcción de desagüe pluvial del tipo hormigonado en sitio. • Como mínimo se requiere la presentación de 3 (tres) copias de contratos con sus respectivas actas de recepción definitiva, que contengan los rubros de actividad clave señalados, cuya sumatoria de los contratos presentados deberá alcanzar como mínimo el 40% (cuarenta por ciento) de la oferta presentada.	**Cumple** Presenta los Formularios de - Experiencia General en Construcción, y; - Situación Financiera

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y especifica en obras:

DOCUMENTOS EVALUADOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
Copia de contratos con sus respectivas actas de recepción definitiva, que avalen la experiencia requerida. La convocante se reserva el derecho de solicitar las facturas de los contratos presentados como prueba de la experiencia.	**Cumple**
Documento que avale la recepción definitiva de la obra en caso de estar culminada, y planilla de certificado de obra en el porcentaje de avance requerido, para las obras que se encuentren en ejecución, debidamente firmadas por las personas responsables de la fiscalización de las instituciones públicas o privadas contratantes.	**Cumple**
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada.	**Cumple**
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	**No aplica (1)**

(1) Los contratos presentados como experiencia son en carácter de contratista principal.

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

REQUISITOS MÍNIMOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero civil o arquitecto) con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, a ser considerados a partir de la obtención del título universitario. 1 (Un) Capataz de obra, con 5 (cinco) años de experiencia en obras de construcciones viales, demostrado mediante Currículum y una carta compromiso con la firma oferente de permanecer en el sitio de obra durante el periodo de ejecución de la obra. 2 (Dos) Oficiales con 5 (cinco) años de experiencia en obras de construcciones viales, demostrado mediante Currículum y una carta compromiso con la firma oferente de permanecer en el sitio de obra durante el periodo de ejecución de la obra. 5 (Cinco) Ayudantes en construcción, con carta compromiso con la firma oferente de permanecer en el sitio de obra durante el periodo de ejecución de la obra.	**Cumple** Presenta "Formulario Lista del personal propuesto para la obra" "Currículum vitae" "Carta de compromiso"

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad en materia de personal:

DOCUMENTOS EVALUADOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia, del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obra, capataz y oficiales, para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	**Cumple**
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de Obras.	**Cumple**
Patente profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de Obras.	**Cumple**
Copia del título de grado, del referido personal clave.	**Cumple**
Carnet de habilitación del MOPC vigente del mismo.	**Cumple**
Contrato o carta compromiso con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.	**Cumple**
Contrato o carta compromiso con la firma oferente, del capataz de obra, oficiales en construcciones viales y ayudantes, y que asumen el compromiso de permanecer en el sitio de obra durante el periodo de ejecución de la obra.	**Cumple**
Formulario de Lista de personal.	**Cumple**

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ · Secretaría General

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ · Intendencia Municipal

HONORABLE JUNTA MUNICIPAL · Ciudad de Capiatá

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

REQUISITOS MÍNIMOS	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: ➢ 1 (una) Retroexcavadora. ➢ 1 (una) Motoniveladora. ➢ 2 (dos) Camiones volquetes. ➢ 1 (un) Rodillo compactador. ➢ 1 (un) Camión hormigonera (mixer). ➢ Herramientas menores varias acorde al tipo de obra a realizar. ➢ Equipos de seguridad personal (cascos, botas, guantes). ➢ Carteles y equipos de señalización. ➢ Botiquín de primeros auxilios. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**Cumple** Presenta Formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad en materia de equipos:

Documentos Evaluados	CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
	RESULTADO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	**Cumple**
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	**Cumple**
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	**Cumple**
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; **(ii)** contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	**Cumple**
En caso de que los equipos, herramientas, maquinarias e implementos pertenezcan a terceros, el Oferente deberá presentar Declaración Jurada del propietario de los equipos, en la que se manifieste: i) Ser propietario de los mismos; **ii)** Que tiene capacidad legal comprometerse en alquiler libre de toda interdicción; **iii)** Que asume el compromiso solidario con el Oferente para con la Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato. El representante legal del Oferente será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente. La convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de las informaciones proporcionadas por el oferente.	**Cumple**

Puesto a estudio y consideración estos autos en los términos precedentemente transcriptos, se constata que la oferta presentada por la empresa **CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.**, cumple con todos los requisitos sustanciales y formales establecidos en el pliego de bases y condiciones, por la que se recomienda su adjudicación.

❖ **RECOMENDACIÓN:**

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", este Comité Evaluador recomienda adjudicar a la empresa mencionada más abajo según el siguiente detalle:

CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE HORMIGON DE 1,50 M X 1,50 M, SUBTERRANEO CARGADO EN SITIO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LAS CALLES 28 DE SETIEMBRE Y LA CANDELARIA, DE LA CÑIA. 1RA. NARANJATY - PLURIANUAL.

EMPRESA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN: CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. - RUC N°: 80062276-6.

ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL.

MONTO: GS. 5.677.946.229 (GUARANÍES, CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE) IVA incluido.

Se eleva el presente informe a consideración del Sr. Intendente Municipal para la adjudicación mediante Resolución, conforme la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda."

Que, la Ley N° 7021/2022 establece: *Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal establece que "son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g) ejecutar el Presupuesto Municipal"; j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales, R E S U E L V E:

Art. 1º. **ADJUDICAR** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2026 CON ID Nº 490629 PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE HORMIGON DE 1,50 M X 1,50 M, SUBTERRANEO CARGADO EN SITIO PARA DESAGUE PLUVIAL EN LAS CALLES 28 DE SETIEMBRE Y LA CANDELARIA, DE LA CÑIA. 1RA. NARANJATY - PLURIANUAL", SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

EMPRESA ADJUDICADA: CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. CON RUC: 80062276-6.

ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL.

MONTO ADJUDICADO: Gs. 5.677.946.229 (GUARANIES, CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE Y NUEVE).

Art. 2º IMPUTAR la presente adjudicación dentro del Presupuesto de la Municipalidad de Capiatá, según el siguiente detalle:

Año	Clase	Pr/Proy.	Activ.	U. Res	S.O.G.	FF	OF	Descripción	Monto
2026	2	1/0	3	0	521	30	001	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	1.135.589.246
2027	2	1/0	3	0	521	30	001	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	2.271.178.492
2027	2	2/0	1	0	521	30	011	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO	2.271.178.491
TOTAL									**5.677.946.229**

Art. 3º. COMUNICAR la adjudicación a la Honorable Junta Municipal de la Municipalidad de Capiatá, a los efectos previstos en el artículo 216° de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal", y SOLICITAR la autorización correspondiente para suscribir el contrato respectivo.

Art. 4º. COMUNICAR, en el plazo previsto en la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario N° 2264/24, a la adjudicada, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes corresponda y cumplido, archivar.

RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
SECRETARIO GENERAL

FRANCISCO JAVIER LOPEZ GONZALEZ
INTENDENTE MUNICIPAL